

OSAS

Santa María
y San Teófilo,

— Santos Apo.

— Hoy: En el

diago

MEN

Reverendos Pa-
nerable Orden
ad de Caballe-
ra del Carmen
del Santo Es-
a su Inmacula-
ma Virgen del
sueños cul-de la Herman-
ra del Carmen
mañana, a las
unión general
de la Herman-
sa solemne, en
R. P. Fray
sita caizado.siete y media,
stral y Besama-
rgen.

U. AS

Santa Ana.—
das 26, 27 y 28
y media de la
tes cultos.del Santísimo,
ejercicio del día,rán a cargo del
M.º González
de los Cuatro

r - Playa

RANT

por cubiertos

uerzos y comi-

rineria

FAMILIAS

VENTILADAS

el Lagares

O 183

ARRAMEDA

uilan

garage. Otra en

ción y varios pi-

N.º 8"

LEFONO 1108

bles

23'50 diez litros

21'00 diez litros

9 y 10 ptas. kilo

7 y 8 ptas. kilo

10 ptas. kilo

18 ptas. kilo

12 ptas. kilo

5'00 ptas. kilo

5'50 ptas. kilo

4'00 ptas. kilo

1'90 ptas. kilo

1'20 ptas. kilo

1'00 pta kilo

NCIA

clientela

RICITOS

ESETAS

Jerez

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año II - Número 410 - Viernes 23 de Julio de 1937			
San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008			

ayer

...fué ocupado por nuestras victoriosas fuerzas, del sector de Aragón,
el pueblo de Torres de Albarracín

... no celebró su acostumbrada charla radiada el general Queipo de
Llano por encontrarse ligeramente indispuerto

... S. E. el Generalísimo Franco firmó un decreto declarando fiesta na-
cional el 25 de Julio, día del Apóstol Santiago, Patrón de España

El Comandante Arizón,
Salvador de JerezSolicitud de una recompensa y
ofrecimiento de un recuerdo

Día fué aquí de angustias y zozobras pero, al mismo tiempo de es-
peranzas felices.

Dentro del enrarecido ambiente del Frente Popular, aparece, diáfana,
la noticia grata: Las fuerzas de África acudidas por el general Franco se
han sublevado contra el fatídico Gobierno de Madrid.

De boca en boca y de casa en casa corre veloz, como un relámpago,
la nueva del alzamiento circulando con el misterio de lo prohibido y con la
solemnidad de heraldo que anuncia la reivindicación de la Patria.

El golpe es decisivo; de vida o muerte. Muchas poblaciones fueron,
tristemente, ejemplos clarísimos de la importancia que, en ese momento tu-
vo, la decisión viril de quien asumió, en cada sitio, la responsabilidad del
movimiento. Un poco de flaqueza y bastante de temor, fueron las causas
denigrantes, de miles de asesinatos y centenares de actos de barbarismo. Por-
que Dios quiso, Jerez salió incólume de la arriesgada partida, al ponernos en
el puesto de honor a un hombre todo corazón y amor a España, sin ape-
gamiento servil a las autoridades desacertadas de un régimen en el que im-
peraba la maldad y la injusticia.

Nuestro querido comandante el marqués de Casa Arizón, consciente de
su deber y sabedor de la trascendencia del instante no pensó en las conse-
cuencias funestas del fracaso, pensó, solamente, en España y en su salva-
ción de las garras del marxismo, y, para ello, se puso desde el primer mo-
mento, del lado de los defensores de la Patria y en abierta oposición a los
enemigos de ella. Determinaciones enérgicas y órdenes oportunas, dieron
al traste con la mal cimentada autoridad del Frente Popular, y las riendas
del poder jerezano fueron guiadas por las patrióticas manos de nuestro Co-
mandante, resolviendo con el mayor acierto los arduos problemas que se le
presentaron en esas solemnes horas en las que se decidía en toda España la
vida o muerte de la Patria.

Recordad aquellos días. A cada minuto llegaban las desagradables no-
ticias de crímenes descomunales cometidos en poblaciones donde faltó el
gesto varonil de un hombre. Recordad también, lo que entonces comentá-
bamos: «Jerez hubiese sido el más espantoso cementerio de personas de ór-
den de haber faltado la decidida actuación del comandante militar.» Esto
lo decíamos entonces, cuando vimos el peligro tan de cerca.

Ya ha pasado un año y casi no nos acordamos, pero, justo es que sea-
mos agradecidos. El marqués de Casa Arizón con su pecho de valiente y de
patriota, salvó a Jerez de la Frontera de los insólitos salvajes de las hordas
marxistas; ha llegado la ocasión de demostrarle nuestro cariño.

En las columnas de este diario se han recogido, una a una, las meri-
tas actuaciones del comandante Arizón; justo es también que de ellas salga
la iniciativa de solicitar para él una recompensa que aunque seguramente se
le concederá—según nuestras noticias—por su brillante hoja de servicio,
resultaría justa y merecida demostración del interés que esta ciudad tiene en
ello; y además ofrecerle un recuerdo.

Nadie mejor que el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del
Sur, condecorador de la actuación de nuestro Comandante en los primeros
días para concederle lo primero, y, para ello, lanzamos la idea de que una
comisión de fuerzas vivas y autoridades locales se destaque a la capital de
Andalucía, visitando, en solicitud de tan legítimo premio, al General Queipo
de Llano, verdadero espíritu de equidad y sentenciador justísimo de la Nue-
va España.

Y para que el Salvador de Jerez pueda tener siempre cerca de su cora-
zón al pueblo que le acompañó en los días difíciles de la iniciación de la re-
conquista de España, en las columnas de este diario se inicia hoy una sus-
cripción popular para ofrecer al querido Comandante una medalla simbólica
de la fecha inolvidable: «18 de Julio 1936», que pueda servirle de testimo-
nio del agradecimiento de Jerez por su decidido apoyo al movimiento sal-
vador en aquellos memorables días.

No se pueden terminar estas líneas—con las que toda la ciudad está
conforme—sin hacer salir de vuestras gargantas los gritos que contesten a
los que a continuación damos con toda nuestra alma:

¡Viva el Comandante Arizón!
¡Viva Jerez!
¡Arriba España!

RAMÓN GARCÍA-PRLAYO,
Director de AYER

Verano rojo en Madrid

El régimen alimenticio de los madrileños
Continúa la persecución y el terror

Ni el increíble cinismo de la infor-
mación de guerra de los rojos, ni la
más apretada intervención oficial
que ha conocido el periodismo espa-
ñol, consiguen ocultar a la población
de Madrid la verdad triunfal de las
armas españolas. Los madrileños,
después de un año de mentiras, han
aprendido a leer en los relatos de las
«victorias» marxistas la ruta victo-
riosa de nuestros soldados hacia la
liberación total de España.

Madrid conoce, cada día con más
precisión, la exacta situación militar
de los bandos contendientes. Se sa-
be que las tropas soviéticas para ata-
car Brunete han tenido que dar una
enorme vuelta, siguiendo un camino
que va por Colmenar Viejo, Hoyo de
Manzanares, Torrejón de Ardoz y Gala-
pagar. No ignora que las Brigadas
Internacionales y las de Lister y el
Campesino están moral y material-
mente minadas; que hubo un plante
de más de 1 200 milicianos en una
de estas brigadas a raíz del fracasa-

do ataque rojo al cerro de las Gara-
bitas y que esos 1.200 hombres fue-
ron desarmados y encerrados en la
cárcel de Porlier.

La gente sabe ya a qué se reducen
las victorias rojas y el desgarro del
pueblo madrileño pone sus sabrosos
comentarios a los relatos «heróicos»
de los milicianos. «¿Que váis a tomar
Huesca? No tomáis ni café Ahí
tenéis la Ciudad Universitaria. ¿Por
qué no la tomáis?»

Las declaraciones de todos los fu-
gados recientemente del infierno ro-
jo, coinciden en afirmar que el pro-
blema de la alimentación de la zona
marxista, especialmente en Madrid,
se agrava por momentos. Hambre,
en el sentido exacto de la palabra,
no se ha pasado todavía (salvo ca-
sos aislados), pero la población está
desde hace más de ocho meses en un
régimen alimenticio incompleto y de-
pauperante, que se nota no sólo en
la pérdida de peso, sino en la flac-
idez muscular y manifestaciones clo-
róticas y escrofulosas.

Desde hace mucho tiempo la base
de la alimentación en Madrid la cons-
tituye el arroz, sin acompañamiento
alguno, y últimamente hasta sin to-
mate y sin azafrán.

El problema del combustible, a
partir del mes de Noviembre, en que
Madrid quedó privado casi en su to-
talidad de carbón y del gas ha obli-
gado a los infelices prisioneros de la
tiranía roja en la capital de España
a utilizar sucesivamente leña de aca-
cia verde y, más tarde, pagándola a
0'50 pesetas el kilo leña de encina o
de roble. Las familias se ingenjaron
extraordinariamente para ahorrar
combustible. Con serrín de corcho se
lograba disminuir el gasto de leña de
encina, reavivando el fuego en un
momento determinado; cuando se
terminó el serrín de corcho, se em-
pleó el orujo, combustible demasia-
do fuerte, pero que permitía pasarse
media hora y aún más sin cargar la
hornilla.

La escasez absoluta de todas las
primeras materias, indispensables en
la alimentación normal de un pueblo
civilizado, han obligado a los madi-
leños a prepararse nuevos «menús»,
tales como la «tortilla de habas sin
huevos» o las «mondas de naranja
fritas», en sustitución de las patatas.

Con las cartillas familiares de
aprovisionamiento se han disminuido
bastante las esperas en las colas y la
distribución se ha hecho más equita-
tiva; pero el racionamiento es cada
vez más insuficiente. El pan, escaso
y malo, llegó a faltar por completo
hasta un par de días, pero después se
arregló merced a una requisita de tri-
go, centeno y toda clase de harinas
de todos los pueblos de los alrededores
de Madrid.

La capital estuvo sin azúcar du-
rante muchas semanas, hasta que el
mando soviético ordenó poner en
marcha la fábrica de La Poveda (cer-
ca de La Marañosa). La industria
comenzó a funcionar, aun cuando el
peligro de las baterías españolas, de-
masiado próximas, hacía muy difícil
el funcionamiento de la fábrica.

Ante todas esas dificultades, una
verdadera caridad, una sincera soli-
daridad cristiana se establece entre
las familias en las cárceles, en los
refugios, en las «colas». La gente
vive pendiente del dolor ajeno, mu-
chas veces más que del suyo propio,
se defiende contra el poder tiránico,
que ha convertido a la gran ciudad
en una colonia rusa.

Las detenciones se efectúan con
la misma arbitrariedad que antes,
aun cuando se realizan con el fin de
poner en libertad a los detenidos me-
diante el pago de una multa variable
según la capacidad de pago de la
víctima.

La parte intensamente trágica de
las detenciones lo constituyen las
que se realizan por supuesta compli-
cidad de espionaje. Los desgraciados
que son detenidos por esta suposi-
ción son llevados a un edificio de la
Ronda de Atocha. Allí se escuchan
los alaridos de dolor que las más tre-
mendas torturas arrancan a los pre-
suntos espías.

En medio de tanto dolor y de tan-
ta angustia, Madrid vive confiado y
sereno. Sabe que el ejército de Espa-
ña vigila atento en los alrededores
de la capital y que un día, ya próxi-
mo, las armas de España impondrán
su triunfo en la atormentada capital
de la Patria.

Sombreros de campaña

Jerezanos! A vosotros va este
ruego:

Nuestros hermanos que en estos
momentos dan su vida por salvar la
nuestra sufren en todos los frentes
los rigores del sol, al extremo que a
diario se registran accidentes. El go-
rro que cubre sus cabezas es actual-
mente insuficiente y hay necesidad
de cambiarlo por el sombrero de
campaña.

Necesitamos 15 000 pesetas para
ello y... hay que buscarlas; bien se
darán cuenta todos de la necesidad
imprescindible de reunir las cuan-
tías.

Se espera que en todas las reu-
niones, tertulias, industrias, comercios,
bodegas, oficinas etc. surjan dele-
gados espontáneos que se encar-
guen de la recaudación y hagan la

Suscripción popular

para ofrecer al comandante Arizón
una Medalla simbólica del glorioso
18 de Julio de 1936, como recuerdo
del agradecimiento de Jerez por su
brillante actuación en tan inolvida-
ble fecha.

Dirección Redacción y per-
sonal del diario AYER 50 00
Los donativos pueden hacerse en
esta Redacción.

El Rosario de la Aurora

La insistencia en la oración fun-
dada indudablemente en aquellas
palabras de Jesucristo «pedid sin in-
terrupción y todos los días» es un
medio poderosísimo para alcanzar
las gracias que le pedimos.

Insistamos, pues, nuevamente
pidiendo al Señor remedie tantas ne-
cesidades como hoy tenemos los es-
pañoles.

Hagamos llegar al Cielo nuestra
súplica por intercesión de la Santísi-
ma Virgen cantando y rezando pú-
blicamente la devoción del Rosario
tan grata a sus purísimos ojos, im-
poniéndonos el pequeño sacrificio
de privarnos algunas horas del des-
canso para saludar confiados a la
Estrella de la mañana.

El Rosario saldrá mañana sábado
a las seis de la mañana (hora oficial)
de la Iglesia de Santo Domingo re-
corriendo el siguiente itinerario:
Tornería, Francos, Santiago, An-
cha. Merced. Porvera a su templo,
donde a continuación se celebrará
el santo sacrificio de la misa en el
altar de la Virgen de Consolación.

Fiscalía de la Vivienda

El Inspector delegado de la Fisca-
lía de la Vivienda giró ayer once
visitas de inspección a otras tantas
fincas urbanas, exigiendo reparación
en cuatro y denegando permiso para
alquilarlas en dos, por no reunir las
debidas condiciones sanitarias.

El gobernador civil ha enviado 14
notificaciones de multas impuestas a
propietarios que han faltado a las
disposiciones dictadas.

Obra de Asistencia
al Frente

Se interesa de la persona que ha
ya dejado un paquete en esta Dele-
gación de la O. A. F. para Manuel
Iglesias Jiménez, se pase por estas
oficinas. (Cuartel de Falange Espa-
ñola Tradicionalista y de las Jons
calle Eguluz núm 6), para un asun-
to de su mayor interés.

Ayudad al sosteni-
miento de Radio
Jerez

Después de las ocho de la tarde
da comienzo la sesión de la Comi-
sión Permanente de la Gestora del
excelentísimo Ayuntamiento con-
vocada de segunda citación.

Preside el alcalde señor del Junco
y Reyes, y concurren los tenientes
señores Rodríguez Pascual Ivíson y
Sánchez Romate y Bohórquez Gó-
mez; oficial letrado, en funciones de
secretario, señor Marín Ruiz e inter-
ventor de los fondos municipales,
señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni
enmiendas.
Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA
1.º Expuestos del señor alcalde
sobre gratitud de S. E. a personal-
idades destacadas por su actuación
al iniciarse, en esta ciudad el Mov-

Otro incendio en la campiña
Arden una choza y el ajuar de
una modesta familia

En la Comandancia de la Guardia
Municipal se tuvieron noticias de
que en el pago denominado de «La
Catalana» se había incendiado una
choza propiedad de Manuel Franco
Enríque, que habitaba en la misma.
Seguidamente fueron designados
los guardias de la Sección Rural
Francisco Pellido y Alonso Aguil-
lar, para que realizaran gestiones en to-
rno a este suceso.

Los funcionarios se presentaron
en el lugar de la ocurrencia e infor-
maron a sus jefes que, efectivamen-
te, ocurrió tal siniestro y que el ve-
cino del mencionado pago, José
García Gómez, les manifestó que

Manuel Franco con su familia se ha-
bía ido a vivir a la finca denominada
«Villa María», del pago «Arroyo del
Membrillar».

Posteriores gestiones dieron por
resultado que el perjudicado se pre-
sentase en dicho centro oficial, de-
clarando que el incendio se produjo
al saltar una chispa de una anafre,
donde estaba condimentando la co-
mida, y que fueron pasto de las lla-
mas dos camisas para señora, dos
enaguas, dos camisas de persona, dos
calzoncillos, una camisa, dos panta-
lones y dos blusas, unas doce arro-
bas de patatas, dos fanegas de habas
y otra de garbanzos.

Las Falanges gaditanas
en el frente

Dos fechas y un recuerdo

18 de Julio de 1936. Las ondas nos
traen las primeras noticias del alza-
miento nacional.

Marruecos, Cádiz, Sevilla, Casti-
lla, Navarra, etc., hierven de entu-
slasmo; el glorioso Ejército español
auxiliado por la vieja guardia de la
Falange y las tradicionales boinas
roja, sale a la calle dispuesto a aca-
bar para siempre con el caos que nos
rodea y emprender la dura y honro-
sa tarea de ser los primeros vencedo-
res del comunismo en los campos
de batalla.

18 de Julio de 1937. Ha transcu-
rido un año desde aquella fecha in-
olvidable.

Han sido el inmortal Mola en Bi-
lbao, Queipo de Llano en Málaga,
Varela en Madrid, Yagüe en To-
ledo, Aranda en Oviedo, Moscardó en
el Alcázar, el capitán Cortés en el
Santuario de Nuestra Señora de la
Cabeza los que acudidos por el
Generalísimo Franco, son principa-
les autores de esta gesta que con ba-
yoneta y sangre de nuestros márti-
res, se está escribiendo en la Histo-
ria Universal para ejemplo del mun-
do entero.

Son hechos como los de Alcubie-
rre, Cuartel de la Montaña, Ciudad
Universitaria, etc., en la tierra; «Ca-
narias», «Baleares» y «Cervera» en
el mar, y nuestras gloriosas escua-
drillas en el aire, los que quedarán
grabados con letras de oro en el li-
bro de los héroes del Imperio que
amanece.

En esta fecha los Tercios de Fa-
lange Española Tradicionalista de

Cádiz, tienen un recuerdo para sus
caídos.

Los que aún quedamos por los
frentes de combate con la esperanza
de ver realizada totalmente la em-
presa que nos guía, recordamos con
veneración los caminos recorridos,
camino regados con la sangre ge-
nerosa de nuestros mejores que des-
de lo alto nos contemplan.

Camaradas que militáis en la guar-
dia eterna: Cuando un día no muy
lejano los clarines de Franco anun-
cián al mundo la derrota del mon-
struo judío-masónico-marxista, po-
dremos decirlos, firmes con el brazo
en alto, que es saludo de paz y de
victoria, que las vidas que ofreciste-
is en holocausto de nuestra Patria
no fué en vano, y que la sangre que
derramasteis ha tenido justa ven-
ganza.

Cálidos todos: Soldados, camisas
azules, boinas rojas, héroes anóni-
mos: ¡Presentes en nuestro afán!
Y para terminar, recordemos a
nuestro Ausente, y siguiendo su do-
ctrina recorramos la senda del deber
patrio por él señalada, hasta traer
preñadas cinco rosas de victoria las
fiechas de nuestro haz. Que nuestro
triple grito de: España una grande
y libre, sea realidad en fecha muy
próxima es lo que pedimos a Dios al
entrar en este II Año Triunfal.

¡Arriba España!
¡Saludo a Franco!
¡Viva España!

Soc.

En el frente de Córdoba, Julio de
1937, 2.º de la Era Azul.

Franco mantiene todas las ventajas sociales alcan-
zadas por los obreros, y legisla en su favor como
jamás lo hicieron los marxistas. El Caudillo cum-
ple lo que promete, y aún hace más de lo que
promete.

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO
SESION MUNICIPAL

Después de las ocho de la tarde
da comienzo la sesión de la Comi-
sión Permanente de la Gestora del
excelentísimo Ayuntamiento con-
vocada de segunda citación.

Preside el alcalde señor del Junco
y Reyes, y concurren los tenientes
señores Rodríguez Pascual Ivíson y
Sánchez Romate y Bohórquez Gó-
mez; oficial letrado, en funciones de
secretario, señor Marín Ruiz e inter-
ventor de los fondos municipales,
señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni
enmiendas.
Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA
1.º Expuestos del señor alcalde
sobre gratitud de S. E. a personal-
idades destacadas por su actuación
al iniciarse, en esta ciudad el Mov-

miento Nacional y sobre solemnidad
a celebrar el 25 de los corrientes.

Se lee un escrito del señor Junco
y Reyes haciendo resaltar los meri-
tísimos servicios llevados a cabo
por el capitán de la Guardia civil
don Federico Montero Lozano, al
iniciarse en Jerez el glorioso movi-
miento nacional salvador de Espa-
ña, negándose a facilitar armas al
pueblo el 18 de Julio, y con anterio-
ridad el 14 de Abril, evitando que
las hordas marxistas incendiasen el
convento de Santo Domingo.

Propone conste en acta testimonio
solemne de gratitud hacia dicho se-
ñor y que así se le comunique de
oficio.

Luego el señor del Junco, hace
análoga propuesta en torno al capi-
tán de Caballería don Antonio Mi-
guez, que el 18 de Julio escoltado

solamente por cuatro soldados se
presentó en la Alcaldía haciéndose
cargo de la misma, dejando en po-
cas horas normalizados todos los
servicios municipales.

Quedan aprobadas por unanimi-
dad ambas proposiciones.

A continuación se ocupa el señor
alcalde de los actos a celebrar con
motivo del descubrimiento y colo-
cación de una lápida en honor de los
combatientes caídos, con una cruz
al lado de la misma.

Dice que con este motivo habrá
gastos y ruega a sus compañeros se
pronuncien en el sentido de que se
efectúen los que sean necesarios.

El señor Rodríguez Pascual ex-
presa que le parece excelente la idea,
proponiendo que los gastos que se
produzcan se paguen con cargo a
los capítulos correspondientes que
son los de Imprevistos y Hacienda.

Así se acuerda por unanimidad.
2.º Dictámenes de la Comisión
de Asuntos jurídicos.

De acuerdo con el informe emiti-
do por aquella, se le concede una
subvención igual a la cuarta parte
del mayor sueldo que durante dos
años percibió el finado a la señora
viuda del médico de la Beneficencia
Municipal don José Fernández Jimé-
nez (q. s. g. h.), que durante cuaren-
ta y dos años prestó sus servicios al
Ayuntamiento.

También dictamina favorablemen-
te el mismo cuerpo consultivo, sobre
solicitud del empleado municipal don
Antonio Casal Quero que interesa-
ba percibir sus haberes durante el
tiempo que esté movilizado.

3.º Escrito de don Manuel Ma-
tos Soto, solicitando percibo de sus
haberes en tanto dura su situación de
movilizado.

Se acuerda dictamine la Comisión
de Asuntos jurídicos.

4.º Escrito de don Alfredo Cal-
derón Arjona, solicitando subven-
ción.

El solicitante es maestro nacional.
Dice que percibe 360 pesetas men-
suas es, y que teniendo que recluir en
el Manicomio de Miraflores a su hijo
Luis Calderón Herrero, interesa que
le fije una subvención el Ayunta-
miento para sufragar estos gastos.

Se acuerda que informe la Comi-
sión de Hacienda.

5.º Escrito de doña Angustias
Trujillo Ramírez, solicitando pen-
sión.

La solicitante es hija del que fué
empleado municipal Antonio Truji-
llo (q. e. p. d.)

Aduce que es viuda con siete hi-
jos pequeños.

6.º Solicitudes de propiedad en
el Cementerio Católico.

Previo pago de los derechos co-
rrespondientes se acuerda conceder
en propiedad las sepulturas que ocu-
pan en el Cementerio católico los
cadáveres de don Manuel Guerrero
Rendón, doña María del Carmen de
la Calle, don Juan Lomón Camacho
y

huelga hacer nombramiento de sustituto.

S. E. queda enterado.

El señor del Junco expresa que como el Ayuntamiento se complace siempre en reconocer los buenos servicios de sus funcionarios, él se complace en hacer pública su gratitud hacia todos los médicos y practicantes de la Casa de Socorro, que con motivo del accidente automovilístico ocurrido el pasado martes en la carretera de Sevilla, acudieron a dicho centro, rivalizando en prestar asistencia facultativa a las víctimas.

La Alcaldía propone, y así se acuerda, que se dirija oficio al señor decano de la Beneficencia Municipal, comunicándole la satisfacción con que el Excelentísimo Ayuntamiento ha visto la rapidez y pericia demostradas con el referido motivo los médicos y practicantes, tantos los que actuaron por obligación, como los que lo hicieron voluntariamente.

Se acuerda conste en acta la gratitud del Ayuntamiento al teniente coronel (astejón por el retrato que le ha enviado, con sentida dedicación).

Seguidamente se levanta la sesión.

Subdelegación de Hacienda

JEREZ DE LA FRONTERA

—10—

AVISO

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 269 del día 16 de los corrientes Decreto 323 y Orden de la Junta Técnica del Estado en la que se establece la obligatoriedad de hacer constar a continuación de la fecha y entre paréntesis la frase «2.º Año Triunfal» lo pongo en conocimiento de los interesados advirtiéndoles que en caso de incumplimiento del precedente requisito no serán admitidos cuantos documentos se presenten en esta oficina. Jerez de la Frontera a 22 de julio de 1937 (2.º Año Triunfal.)

El subdelegado de Hacienda, J. de Bedoya.

Hotel Miramar - Playa

RESTAURANT

Servicios a la carta y por cubiertos

Especialidad en almuerzos y comidas a la marinera

ABONOS A FAMILIAS

HABITACIONES VENTILADAS

Dirección: Manuel Lagares

TELEFONO 183

ANLÚCAR DE BARRAMEDA

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

A GENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6.



Acidos cítrico y tártrico - Metabisulfito cristal y líquido - Taninos - Solución sulfúrica para desinfectar lavabos y enseres, etc.

Buena vendimia con Mutagina Luque

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

Falange Española Tradicionalista de las JONS

—10—

Cuartel calle Eguluz núm. 6.

Servicio para el día 23

Jefe de cuartel: José Aguilera Díaz

Imaginario: José A. Sánchez Esteve.

Hospital y orden: Un jefe de cadetes.

Día: 4.ª Falange.—Completa.

Noche: 1.ª Falange.—Completa.

El Jefe de MILICIAS.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Segundo año triunfal.

—10—

Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que se halla puesto al cobro los recibos del mes de julio.

—10—

Cuartel de Flechas

Orden para el día 23 de Julio

Servicio para hoy

Cadetes 1.ª Centuria.

Guardia de cuartel: Falange:

6.ª Escuadra completa

Hospital y orden: Jefe de Falange, Julio Vidal.

Flechas Primera Centuria

Guardia de cuartel: 2.ª Escuadra de 1.ª Falange.

Jefe de día: Subjefe de Falange, Manuel Barrón.

Orden: Ciclista Antonio Goñi.

El Jefe de MILICIAS.

—10—

Cuartel de la calle José Antonio

Primo de Rivera, 44

Orden para el día 23 de Julio de 1937.

Oficial de vigilancia: Capitán don Francisco Díaz Navarro.

Imaginario: capitán don Antonio Montilla Rivero.

—10—

Sargento de guardia (día): Don Manuel Abad García.

Imaginario (día): Suboficial don Manuel Ibáñez Navarro.

Sargento de guardia (noche): Don Luis Barragán Domínguez.

Imaginario Sargento (noche): Don Isidro Badillo Sierra.

Primer turno: segundo grupo.

Segundo turno: cuarto grupo.

Tercer turno: noveno grupo.

El comandante jefe de M. N.

—10—

Laboratorio Municipal

de Higiene

—10—

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina tres muestras;

de pus, una; de leche de vaca, cuatro; ídem de cabra, seis; de agua de Tempul una.

Desinfecciones de pisos vacíos, 7; ídem por defunciones, 0.

Observación de animales, 2.

Denuncias a la Alcaldía por alteración o adulteración de alimentos, una.

Vacunas practicadas

Vacunaciones en el Centro, 5; vacunaciones, 9.

Jerez 22 de julio de 1937.—José Estrada.

Segundo año triunfal.



Después del trágico suceso en la carretera de Sevilla ocurrido el pasado día 20

Fallece un comandante de Infantería de Marina

En la información que hacíamos refiriéndonos al suceso ocurrido en la carretera de Sevilla, y sitio denominado «Cañada Ancha», en la que el «Rápido» de Algeciras chocó contra un carro y volcó, resultando veinte personas heridas citábamos a don José M.ª Lobo Ristori, distinguido comandante de Infantería de Marina.

Añadimos que dicho señor, una vez curado de primera intención pasó al Hospital de Santa Isabel. Allí, el jefe del equipo quirúrgico, don José Girón Segura, le reconoció, apreciándole la fractura de la columna cervical con parálisis de los cuatro miembros y herida contusa en la región frontal y otra en la región parietal, de pronóstico gravísimo.

El señor Lobo y Ristori dejó de existir en las últimas horas de la madrugada.

Fué avisada la familia inmediatamente de haber ocurrido el suceso,

Una carta de unos artilleros del frente

Varlos artilleros que se encuentran en una Batería de uno de los frentes de Córdoba nos escriben una carta en la que dicen que se atreven a hacer una propuesta a la generosidad de nuestro pueblo para los que combaten en defensa de la Patria.

Dicen que hace seis meses que se encuentran en el lugar donde hoy se hallan y que debido a no tener posibilidad de utilizar la luz eléctrica carecen de las comodidades naturales de ella y entre éstas el de poder escuchar la Radio.

Esperan que entre las familias de Jerez habrá alguna que pueda permitirse el desprenderse de algún gramófono, y con ello se verían muy satisfechos de poder escuchar música e himnos nacionales, pudiendo otras facilitar discos de los muchos que suelen poseer y no utilizan.

Si consiguiesen algo quedarían muy reconocidos al nunca desmentido desprendimiento de Jerez.

Las personas que deseen hacer algún donativo de los que se solicita pueden dirigirse a nuestra Federación.

presentándose al lado del paciente y organizando el traslado del cadáver a «an Fernando» que se verificó ayer en un coche de la Ambulancia de la Cruz Roja.

Este dignísimo jefe del Ejército había sido hasta hace pocos días alcalde de la ciudad de Medina Sidonia, y su viaje a Sevilla el día en que le sorprendió el trágico suceso, tenía por objeto visitar al Excmo. Sr. General Jefe de los Ejércitos del Sur.

Era persona que gozaba de la mayor estimación y un perfecto caballero cristiano buena prueba de ello dio cuando a poco de ingresar en la Casa de Socorro y recobrar el conocimiento solicitó que un sacerdote le asistiera y le administrara los Santos Sacramentos.

Dios haya acogido en su seno el alma de este caballero militar y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Colonia Escolar Jerezana

Ayer dio comienzo por los profesores médicos señores don Manuel Puerto, don Luis Encina y don Alberto Girón el reconocimiento de los chicos que han de formar la tercera expedición de colonos que marcharán en breve al Sanatorio de Chilona y que constará de ochenta niños.

—10—

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Sexta lista)

Suma anterior . . . 1.871 pesetas.

Señoras Hijas de Justo Martínez Romero, 10; A. R. Valdespino y Hermano, 25; Wisdom et Watter Limited, 25; J. M. Rivero, «C. Z.», 10; señora viuda de José Marciano, 5; Cooperativa Jerezana, S. A., 5; doña Dolores Traperó, 3; don Manuel de la Quintana Álvarez, 2; don Salvador Dastis y Pérez, 5; don Elias Durán, 5; don Luis Huertas y de Burgos, 5; don Antonio García de Arbolea y Borió, 5; don Juan Carlos Durán Víaña, 3; don José Solís Estévez, 5; don Julio Montesinos Navarro, 10; don Francisco Girón, 2; don Sebastián de la Villa Jiménez, 5; don Alfredo Calderón Azco, 2; señor director del Banco Popular los Previsores del Porvenir, 25; don Guillermo Garnacho y Garnacho, 5; don Manuel Gil Galán, 10; don Manuel Fontán, 5; don Juan Sánchez Medina, 3; don José Ortega del Castillo, 5; don José Ortega Mateos, 5; don Pedro Máximo Ruiz, 2; y don Luis Romero Palomo, 25.

Total . . . 2.088 pesetas.

(Continuará).

—10—

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Sexta lista)

Suma anterior . . . 1.871 pesetas.

Señoras Hijas de Justo Martínez Romero, 10; A. R. Valdespino y Hermano, 25; Wisdom et Watter Limited, 25; J. M. Rivero, «C. Z.», 10; señora viuda de José Marciano, 5; Cooperativa Jerezana, S. A., 5; doña Dolores Traperó, 3; don Manuel de la Quintana Álvarez, 2; don Salvador Dastis y Pérez, 5; don Elias Durán, 5; don Luis Huertas y de Burgos, 5; don Antonio García de Arbolea y Borió, 5; don Juan Carlos Durán Víaña, 3; don José Solís Estévez, 5; don Julio Montesinos Navarro, 10; don Francisco Girón, 2; don Sebastián de la Villa Jiménez, 5; don Alfredo Calderón Azco, 2; señor director del Banco Popular los Previsores del Porvenir, 25; don Guillermo Garnacho y Garnacho, 5; don Manuel Gil Galán, 10; don Manuel Fontán, 5; don Juan Sánchez Medina, 3; don José Ortega del Castillo, 5; don José Ortega Mateos, 5; don Pedro Máximo Ruiz, 2; y don Luis Romero Palomo, 25.

Total . . . 2.088 pesetas.

(Continuará).

—10—

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Sexta lista)

Suma anterior . . . 1.871 pesetas.

Señoras Hijas de Justo Martínez Romero, 10; A. R. Valdespino y Hermano, 25; Wisdom et Watter Limited, 25; J. M. Rivero, «C. Z.», 10; señora viuda de José Marciano, 5; Cooperativa Jerezana, S. A., 5; doña Dolores Traperó, 3; don Manuel de la Quintana Álvarez, 2; don Salvador Dastis y Pérez, 5; don Elias Durán, 5; don Luis Huertas y de Burgos, 5; don Antonio García de Arbolea y Borió, 5; don Juan Carlos Durán Víaña, 3; don José Solís Estévez, 5; don Julio Montesinos Navarro, 10; don Francisco Girón, 2; don Sebastián de la Villa Jiménez, 5; don Alfredo Calderón Azco, 2; señor director del Banco Popular los Previsores del Porvenir, 25; don Guillermo Garnacho y Garnacho, 5; don Manuel Gil Galán, 10; don Manuel Fontán, 5; don Juan Sánchez Medina, 3; don José Ortega del Castillo, 5; don José Ortega Mateos, 5; don Pedro Máximo Ruiz, 2; y don Luis Romero Palomo, 25.

Total . . . 2.088 pesetas.

(Continuará).

—10—

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Sexta lista)

Suma anterior . . . 1.871 pesetas.

Señoras Hijas de Justo Martínez Romero, 10; A. R. Valdespino y Hermano, 25; Wisdom et Watter Limited, 25; J. M. Rivero, «C. Z.», 10; señora viuda de José Marciano, 5; Cooperativa Jerezana, S. A., 5; doña Dolores Traperó, 3; don Manuel de la Quintana Álvarez, 2; don Salvador Dastis y Pérez, 5; don Elias Durán, 5; don Luis Huertas y de Burgos, 5; don Antonio García de Arbolea y Borió, 5; don Juan Carlos Durán Víaña, 3; don José Solís Estévez, 5; don Julio Montesinos Navarro, 10; don Francisco Girón, 2; don Sebastián de la Villa Jiménez, 5; don Alfredo Calderón Azco, 2; señor director del Banco Popular los Previsores del Porvenir, 25; don Guillermo Garnacho y Garnacho, 5; don Manuel Gil Galán, 10; don Manuel Fontán, 5; don Juan Sánchez Medina, 3; don José Ortega del Castillo, 5; don José Ortega Mateos, 5; don Pedro Máximo Ruiz, 2; y don Luis Romero Palomo, 25.

Total . . . 2.088 pesetas.

(Continuará).

—10—

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Sexta lista)

Suma anterior . . . 1.871 pesetas.

Señoras Hijas de Justo Martínez Romero, 10; A. R. Valdespino y Hermano, 25; Wisdom et Watter Limited, 25; J. M. Rivero, «C. Z.», 10; señora viuda de José Marciano, 5; Cooperativa Jerezana, S. A., 5; doña Dolores Traperó, 3; don Manuel de la Quintana Álvarez, 2; don Salvador Dastis y Pérez, 5; don Elias Durán, 5; don Luis Huertas y de Burgos, 5; don Antonio García de Arbolea y Borió, 5; don Juan Carlos Durán Víaña, 3; don José Solís Estévez, 5; don Julio Montesinos Navarro, 10; don Francisco Girón, 2; don Sebastián de la Villa Jiménez, 5; don Alfredo Calderón Azco, 2; señor director del Banco Popular los Previsores del Porvenir, 25; don Guillermo Garnacho y Garnacho, 5; don Manuel Gil Galán, 10; don Manuel Fontán, 5; don Juan Sánchez Medina, 3; don José Ortega del Castillo, 5; don José Ortega Mateos, 5; don Pedro Máximo Ruiz, 2; y don Luis Romero Palomo, 25.

Total . . . 2.088 pesetas.

(Continuará).

Asociación Jerezana de Caridad

—10—

¡No regatear apoyo económico a esta institución pues redunda en beneficio de los pobres necesitados!

—10—

Se han recibido los siguientes donativos con motivo de la celebración de onomásticas:

Doña Carmen Carriedo, 5 pesetas;

doña Carmen Sánchez de Durán, 5;

señorita armen Jurado, 5; doña Carmen de Ysaal, 5; doña armen Ponglioni, 5; don Enrique García Sánchez, 5; y doña Carmen García Pino, 5.

—10—

La señora doña Josefa Ceballos viuda de Timermans ha enviado una limosna de 5 pesetas en sufragio del alma de su hijo don Juan (que en paz descanse) al cumplirse el octavo aniversario de su fallecimiento.

—10—

«ahora permanecen estas tres virtudes: la fe, la esperanza y la caridad pero de las tres, la caridad es la excelente de todas».

Epístola de San Pablo a los cristianos.

Capítulo XIII, Versículo, 13.

—10—

Sin noticias

Al entrevistarnos ayer con el alcalde señor del Junco y Reyes, nos manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

—10—

Para las cocinas económicas

En el día de ayer fueron enviados a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, once kilogramos de carne de vaca, tres de cabra y cuatro y medio de cerdo.

Además se remitaron plimintos y cebollas que fueron decomisados por estarse vendiendo en ambulancia.

—10—

Suscripción

de los «Flechas» para la sustitución del «España»

17.ª Lista

Don Salvador Díez Pérez de Muñoz, 400 pesetas; don Salvador Velez Mateos, 5; don Diego Beato Valderas, 25; don Raimundo Gómez García, 10; don Alfredo Tomás Macías, 15; don Salvador Díez Gutiérrez, 100; oleio de Agentes Comerciales 50; don José Tocon y la, 15; don José Tortosa Caballero, 200; don Eduardo Delage Atané 50; don Eduardo Delage Ferrero, 5; don Rafael Delage Ferrero, 5; don José Manuel Delage Ferrero, 3; don Carlos Delage Ferrero 3; don Antonio Fernández Rey, 6; don Bartolomé Toro Parra 25; un español, 5; don Francisco Arcoja Valle, 30; Cámara de Comercio, 500; don Manuel Pereira, 5; don Manuel Jiménez Rallos, 5; Cámara de la Ropleda, 100; empleados casa O'Neale y Orbaneja (2.ª entrega), 56; don Miguel Castillo Cortijo, 25; don José Revueltas, 5; doña Rosario Corbacho Fernández, 250; doña Ana Contreras Ortega, 250; doña Ana María Domínguez Mercado, 325; doña Manuela Segado Fernández, 325; doña Milagros de los Rios Quirós, 325; doña María Isabel Sánchez Fernández, 250; doña Ana Muñoz Morato, 250; doña Josefa Hormigo García, 325; doña Elisa Ruiz Elías, 325; doña María Jiménez Morilla, 325; doña Magdalena Moreno Lobato 325; doña Rosa Picane Castellano, 325; y doña María Martín Torres 325.

ayer...

Hace cincuenta años

Decía «La Andalucía»:

«La Colonia Sevillana es este año muy numerosa y distinguida en Puerto Real; entre otras familias, se encuentran allí las de Velarde, Riquelme, Valdiviares, Paul, Alcalde Benidinar, Lama, Pavia, Campos y Oviedo y otras varias.

También han salido de ésta con dirección a Cádiz, las familias de los señores don Gaspar Atienza y del duque de Tesardar; para Sanlúcar de Barrameda, las del señor marqués del Mérito y la de don Manuel Valera; para San Sebastián, la de don Manuel Benito; para el balneario de Panteosa, la de don Daniel Hernández, y para Niebla, la señora doña Mercedes Hoyos viuda de Toro.

De familias de Jerez también era considerable la concurrencia.

Las de los señores duque de Almodovar del Río, conde de los Andes y conde de Montegil se encontraban ya en aquella linda población.

Hace veinticinco años

Con gran solemnidad salió el domingo por la tarde la procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles de la carrera anunciada en medio del mayor orden y compostura.

Rompía marcha la escuadra de batidores y trompetas del regimiento Lanceros de Villaviciosa y cerraba la procesión un piquete de Infantería.

—10—

La Misra de

tra Señora del

mingo 25, a las

a las siete en la

su alma.

—10—

Su madre, y

demás parientes

—10—

Tuvo lugar en el Parque González Hontoria un almuerzo organiza-

do por la Sociedad España Football Club.

Asistieron el presidente, don Manuel Rubio; el secretario y tesorero, don José Rubio; el capitán de campo, don José Ruiz Vergel y los socios don José María Cómez, don Manuel Padilla, don Manuel Uero, don Gonzalo Pan y don Juan González.

—10—

Celebróse en el Hotel «Los Cisnes», un banquete de despedida en obsequio a don Angel Noriega Hurtado, secretario de esta Sucursal del Banco de España y que iba destinado a Cádiz a su petición.

Asistieron los siguientes comensales:

cinco años
saló el do
procesión de
Nuestra Se
riendo las ca
ciada en medio
mpostura
suadra de ba
del regimiento
osa y cerraba
te de infante-

jerezana ame-
que Conzá-
erzo organiza
España Foot-

ente, don A-
rio y tesoro,
pitán de cam-
gel y los so-
a Cómez, don
Manuel Uero,
on Juan Gon-

tel .os Cis-
despedida en
Noriega Hur-
a Sucursal del
iba destina-
on.
entes comen-

don Isidro Sán-
on, don Antonio
González de la
na, don Enri-
rmando Alva-
zález, don Fe-
Bárcena don
Enrique Go-
rca Sánchez.

Terminados los exámenes que se
enían celebrando en la Cruz Roja
e anotar de Barrameda han ob-
enido el título de Damas enfermeras
de dicha benemérita Institución las
distinguidas damas y señoritas si-
guientes:

Señoritas Nieves Suárez Sanz,
Bulalla -lano López, armen Ramos
ancho Miñano, María del Carmen
gubio Otaolauruchi, Carmen Gue-
rro Lanera, Ana María García Pe-
ez, María del Carmen Fernández
urado, anuela Rodríguez Valen-
ia, Ana López del Valle, Regina de
Corte Rodríguez, María del Car-
men Sánchez Mosquera, señora do-
ña Dolores Otaolauruchi de Hidal-
o, señora doña Carmen Hector de
F. Barbado, señorita Aurora de
Berán Rídruejo, señora doña Emilia
Hidalgo de Argüeso, señoritas Julia
Hidalgo Martínez, María Teresa Ce-
r Sánchez, Manuela -erdan Mar-
nez, Amparo Pulido Molina Juan-
ar Arizón Mejías, María Vergara
Hidalgo, Reimera Hidalgo Díaz, Is-
el Bozzano Prieto, María Lores
bozzano Prieto y Rosario Ramos
ancho Miñano.

Desde hace unos días se encuen-
na delicada de salud la distinguida
señorita Irene Thomas, de naciona-
dad inglesa.

En la mañana de ayer y a peti-
ción propia le fué administrada su
vina Majestad
Pedimos a Dios devuelva la salud
la estimada paciente.

Se encontraba ayer en ésta el co-
sario jefe de Policía de la provin-
cia don Manuel López Jarquín, esti-
ado amigo y paisano nuestro.

Desde hace varios días se encuen-
a delicado de salud nuestro buen
algu el secretario particular de la
alcaldía don Manuel Hortas Ro-
an.

Desearnos su rápido y total resta-
cimiento.

En la Iglesia parroquial de San
arcos se celebró a las diez y me-
a de la mañana de ayer solemne
sa de Requiem, con motivo de
umplir el primer aniversario de
muerte gloriosa por Dios y por
paña, excediéndose en el cumpli-
ento de su deber, aplicada por el
ento de su deber, aplicada por el
ento de su deber, aplicada por el

En esta fecha renovamos nuestro
lido pésame a la atribulada viu-
dada, madre, hermanos y demás
familia doliente.

PERMANENTE
EN FRIJO DE
RICITOS
Es sin aparato y sin
electricidad

la botella
la media
la botella
la botella
la botella
la media
la media
la media

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Elena de Vergara y Navallas

Que falleció el día 25 de Julio de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos

La Misa de Requiem con responso, a las diez, en la capilla de Nues-
tra Señora del Rosario, así como el Manifiesto del día 24 y las del do-
mingo 25, a las nueve y diez y media, en la iglesia de Santo Domingo, y
a las siete en la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de
su alma.

Su madre, hermano, tios, tios políticos, primos, primos políticos y
demás parientes,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad
encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a
tan religiosos actos, por lo que les vivirán eternamente
agradecidos.

ECOS DE "AYER"

En Barriarte ha fallecido el distin-
guido sanluqueño don Francisco Gu-
érrez de Agüera (q. s. g. h.), emba-
jador que fué de España en Bélgica
y de cuyo cargo presentó la dimisión
en el pasado mes de Abril.

De su finca 'El Cuadrado', don-
de ha pasado larga temporada con
su bella hija y hermana, ha regresa-
do a Sanlúcar de Barrameda la dis-
tinguida señora doña Carmen Ver-
gara y Hidalgo viuda de González
Montorilla.

Terminados los exámenes que se
enían celebrando en la Cruz Roja
e anotar de Barrameda han ob-
enido el título de Damas enfermeras
de dicha benemérita Institución las
distinguidas damas y señoritas si-
guientes:

Señoritas Nieves Suárez Sanz,
Bulalla -lano López, armen Ramos
ancho Miñano, María del Carmen
gubio Otaolauruchi, Carmen Gue-
rro Lanera, Ana María García Pe-
ez, María del Carmen Fernández
urado, anuela Rodríguez Valen-
ia, Ana López del Valle, Regina de
Corte Rodríguez, María del Car-
men Sánchez Mosquera, señora do-
ña Dolores Otaolauruchi de Hidal-
o, señora doña Carmen Hector de
F. Barbado, señorita Aurora de
Berán Rídruejo, señora doña Emilia
Hidalgo de Argüeso, señoritas Julia
Hidalgo Martínez, María Teresa Ce-
r Sánchez, Manuela -erdan Mar-
nez, Amparo Pulido Molina Juan-
ar Arizón Mejías, María Vergara
Hidalgo, Reimera Hidalgo Díaz, Is-
el Bozzano Prieto, María Lores
bozzano Prieto y Rosario Ramos
ancho Miñano.

Desde hace unos días se encuen-
na delicada de salud la distinguida
señorita Irene Thomas, de naciona-
dad inglesa.

En la mañana de ayer y a peti-
ción propia le fué administrada su
vina Majestad
Pedimos a Dios devuelva la salud
la estimada paciente.

Se encontraba ayer en ésta el co-
sario jefe de Policía de la provin-
cia don Manuel López Jarquín, esti-
ado amigo y paisano nuestro.

Desde hace varios días se encuen-
a delicado de salud nuestro buen
algu el secretario particular de la
alcaldía don Manuel Hortas Ro-
an.

Desearnos su rápido y total resta-
cimiento.

En la Iglesia parroquial de San
arcos se celebró a las diez y me-
a de la mañana de ayer solemne
sa de Requiem, con motivo de
umplir el primer aniversario de
muerte gloriosa por Dios y por
paña, excediéndose en el cumpli-
ento de su deber, aplicada por el
ento de su deber, aplicada por el

En esta fecha renovamos nuestro
lido pésame a la atribulada viu-
dada, madre, hermanos y demás
familia doliente.

Ha llegado a Sanlúcar de Barra-
meda, la señora de Ibarra (don
Fduardo), acompañada de sus hijos.

Ha salido a la calle, mejorado de
sus dolencias, don Diego M. de Zu-
rita, al que deseamos obtenga un to-
tal restablecimiento.

Partieron para Extremadura don
Manuel de Coytia y Angulo y don
Baltasar Hidalgo.

Hemos tenido el gusto de saludar
en la calle, completamente restable-
cida, a la encantadora señorita Ma-
ruja Gallegos.

Lo celebramos.

Se encuentra enferma la monísima
niña Trinidad Romero y Romero.
Deseamos recobre la enfermita la
salud perdida.

Han fijado su residencia en Cádiz
los vizcondes de la Manzanera.

Pasó por la capital de la provin-
cia la señora marquesa del Salobral
y sus pequeños hijos.

Han marchado a Mallorca los se-
ñores de Santos Suárez.

Para pasar el verano en Cádiz,
han llegado a esta población los
marqueses de Soto Hermoso.

Se han trasladado a Puerto Real,
donde pasarán una corta temporada,
la estimada señora doña Dolores
Valderas viuda de Reyes y su nieta
la encantadora señorita Lola Mari-
na Reyes

Llegó de Valladolid el estimado
señor don Alfonso Pinto, hermano
del distinguido capitán de Aviación
y querido amigo nuestro don Tomás,
que viene a nuestra ciudad con el
propósito de pasar una temporada
con éste, la que deseamos le sea
agradable.

Hoy hace un año que dejó de exis-
tir la apreciable señorita Rosario
Coto Rodríguez (q. e. p. d.).

El funeral que a las ocho de la
mañana de hoy se celebre en la Igle-
sia de San Francisco, será aplicado
por el descanso eterno de su alma.

Reiteramos el testimonio de nues-
tro pesar a los hermanos y demás
familia de la difunta.

Servicio Provincial

Reforma Agraria

Para conocimiento general se saca
a la venta 183 lechones al destete
procedentes de la finca «La Suara».
El plazo de admisión de ofertas ter-
minará el próximo día 27 en las ofi-
cinas del servicio.

Jerez de la Frontera 22 de Julio
de 1937.—El Ingeniero jefe del ser-
vicio Emilio Gómez Ayau.

Se alquilan

graneros: Idolos 4 y Quintos 1.
Razón: San Pablo, 11.

Un importantísimo decreto del Generalísimo Franco Restableciendo la fecha solemne del Apóstol Santiago

Salamanca.—Decreto número trescientos veinte y ocho.

La universal significación que en el orden histó-
rico tiene el Apóstol Santiago se destaca más singu-
larmente en España, lugar de sus predicaciones y
deudora de los mejores fastos de su glorioso pasado.

En el resurgir de nuestras tradiciones es pri-
mordial la que, establecida por los antiguos reinos,
sólo se oscureció en momentos de grosero materia-
lismo.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero: Se reconoce como Patrón de
España al Apóstol Santiago, en cuya fecha se hará
tributo de las ofrendas en la cuantía y forma seña-
lada en la Real Cédula de diecisiete de Julio de mil
seiscientos cuarenta y tres y decreto de veintiocho de
Enero de mil ochocientos setenta y cinco.

Artículo segundo: Se darán las órdenes oportu-
nas para el cumplimiento de lo preceptuado en este
decreto.

Dado en Villa del Prado a veintiuno de Julio de
mil novecientos treinta y siete.

Francisco Franco.

La cuestión de los voluntarios combatien- tes en España

El embajador de Italia en Londres, Dino Gran- di, celebra una interesantísima conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Edén

Londres.—El embajador de Italia
cerca de S.M. Británica, Dino Gran-
di, ha declarado que durante la con-
versación que sostuvo con el minis-
tro de Negocios Extranjeros, Edén,
le había propuesto que el derecho de
los beligerantes en España fuese
acordado inmediatamente por el Co-
mité internacional de la Intervención,
para los dos bandos.

Añadió Grandi que si aquel orga-
nismo aceptaba semejante propuesta,
Italia haría efectiva por su parte la
retirada de los voluntarios extranje-
ros que combaten en suelo español.

—La urgente—dijo también—sea
lleuada esta propuesta a la práctica
para no perder un minuto de tiempo.

Se sabe que el ministro inglés pre-
parará enseguida un plan de conve-
niente que será examinado por el Co-
mité Internacional de No Intervención
cuyo convenio está basado en la
propuesta que le ha formulado el
embajador de Italia Dino Grandi.

Cualquiera que fuese el acuerdo
acercas de tal plan de convenio, la
política de neutralidad podrá acelerar-
se y robustecerse.

Además, el Embajador italiano
cree también que sea cual fuese el
cho acuerdo, la opinión del Gobier-
no de Inglaterra es cada día más
fuerte a favor de la retirada de vo-
luntarios de España.

¿Qué pretende con ello el Go- bierno rojo de Valencia?

Valencia.—El ministro de la Go-
bernación ha ordenado a la Direc-
ción General de Seguridad, que de-
be impedir los envíos a la Caja de
Reparaciones de los valores que se
incanten que, en su lugar, deben ir
al Tribunal de Estado, y no a los
Tribunales políticos y sociales.

Todo ello demuestra que aún en
la zona roja siguen actuando los or-
ganismos sindicales y políticos sin
que obedezcan las órdenes del Go-
bierno.

Otra canalada de un conoci- do traidor a su Patria

París. Ossorio y Gallardo repre-
sentante soviético de la España roja
en Francia ha conseguido que las
cajas exahustadas de la Embajada que
dejó su antecesor, vuelvan a ser ile-
nadas con producto de los robos y
saqueos.

Ossorio ha nombrado comités y
subcomités que ayudan al Gobierno
de Valencia en su propaganda y aho-
ra se ocupan de la evacuación de
mujeres.

Salendo al paso de unos
bulos
Salamanca.—El jefe del Gabinete

Sale para Alemania otra ex- pedición de oficiales alema- nes heridos

Salamanca.—Hace unos días han
marchado en avión para Alemania
varios oficiales heridos del Ejército
nacional, aprovechando la invitación
que les ha hecho la Unión Alemana
de Excombatientes, como ya con
anterioridad lo han hecho otros,
siendo ésta la segunda expedición.

En esta figura el defensor del Al-
cázar Mendez Paradas el marino
Vicente Planella y el aviador Jose
Antonio del Val, que serán atendi-
dos por especialistas para lograr su
curación, de ser posible. Entre ellos
se encuentran dos ciegos, que ha-
ciendo están ya en Alemania, si-
guendo el plan curativo.

La labor que en favor de los com-
batientes españoles están realizando
los excombatientes alemanes es ver-
daderamente admirable.

Presenta sus cartas creden- ciales al Gobierno de Gue- temala, el Embajador de la Es- paña digna

Berlin. Calegrafían de Guatema-
la que ayer presentó sus cartas cre-
denciales al Presidente de aquella
República, el nuevo Embajador de
la España del Generalísimo Franco,
don Rafael Blasco.—D. N. B.

El conflicto chino-japonés

Pekín.—A las dieciocho horas del
día de ayer el agregado militar a la
Embajada del Japón en China, visi-
tó al general ung Chel-Uan.

Se ha sabido que la conversación
que ambos personajes celebraron,
fue sumamente interesante habien-
dose venido a conocimiento de que
con el consentimiento del Japón se
envió a sectores prohibidos la 142 di-
visión de su Ejército para después
establecerla en Pekín.—D. N. B.

El partido laborista inglés, en decadencia

Londres.—Los diarios londinen-
ses coinciden en afirmar que el par-
tido laborista inglés está atravesando
una crisis muy grave.

Se espera que al ser discutido en
la semana próxima en la Cámara de
los Comunes el proyecto de ley so-

Plaza de Toros de Jerez de la Frontera

EL DOMINGO 25 DE JULIO DE 1937

FESTIVIDAD DEL APOSTOL SANTIAGO

GRANDIOSA NOVILLADA a beneficio
de Falange

Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo
impide se lidiarán

6 HERMOSOS NOVILLOS TOROS 6

Tres de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Juan Pedro
Domecq y otros tres de la no menos renombrada del excelen-
tísimo señor Marqués de Villamarta, por los afamados diestros

JOSE I. SANCHEZ MEJIAS

JUANITO BELMONTE

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores
y banderilleros

La presidencia estará ocupada por
bellas y distinguidas señoritas:

El espectáculo empezará a LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

SOMBR', 7 PTAS. - SOL, 3

Así lo asegura el periódico que
trata luego del aspecto político de la
guerra y dice que se ha podido asis-
tir al espectáculo sorprendente de
los rebeldes improvisando un poder
fuerte y creando un orden casi nor-
mal en las regiones que van ocupan-
do mientras que el Gobierno legal se
debilita poco a poco bajo la acción
de los partidos del Frente Popular y
debe ceder a los elementos de des-
orden y de anarquía

Ya actúa también en la zona roja española la G. P. U.

París.—Según noticias proceden-
tes de Valencia, en la España roja
actúa también ya la G. P. U. con
sus siniestros métodos

Ahora el director general de Se-
guridad roja ha reiterado la orden
publicada en el «Boletín Oficial» de
dicho centro directivo en 30 de
Abril último, sobre la averiguación
del paradero de un periodista, hijo
del camarada ruso Abranovich, des-
aparecido en la noche del 9 de dicho
mes de Abril del Hotel Continental,
de Barcelona, el cual según referen-
cias llegadas a la Dirección de Se-
guridad, se supone ha sido asesina-
do por algunos comunistas rusos re-
presentantes de la G. P. U. en Es-
paña.

El servicio que se reitera es consi-
derado en dicho centro policíaco de
suma importancia

Lotería Patriótica

—50—

Premios mayores

Con 100.000 pesetas
9.626, Leganés, León.
Con 25.000 pesetas
8.400, Cádiz.
Con 10.000 pesetas
1.152, Sevilla.
Con 1.509 pesetas
1.720 860 923 1.326 2.628
4.595 5.070 7.539 11.087 11.336
11.867.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana esta-
rán de guardia las siguientes:
Don Eduardo Ballesteros, plaza de
san Juan, 16
Don Luis de Solas, Honda, 22.
Don Antonio Nuñez Curvario,
Sol, 24.

Un periodista francés asegura que entre el material cogido a los rojos figuran ca- ñones y ametralladoras de procedencia inglesa

El 17 de Julio publicó «L'Action
Francaise» una información enviada
desde España por Pierre Hericourt,
en la que señalaba cómo entre el
material cogido a los rojos figuraban
cañones y ametralladoras de proce-
dencia inglesa.

Posteriormente en la Cámara de
los Comunes han declarado los mi-
nistros ingleses que en ningún mo-
mento había enviado Inglaterra ar-
mas ni había permitido su exporta-
ción

Pierre Hericourt replica en otro ar-
tículo publicando fotografías del ma-
terial inglés cogido en España, ofre-
ciéndose para participar en la inves-
tigación de la que han encargado al
embajador británico en Hendaya

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

El Comunicado Oficial del Cuartel General del Generalísimo con-
teniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas de la mañana de
hoy consigna lo siguiente:

Ejército del Norte: Sin novedades dignas de mención.
Ejército del Centro: Frente de Aragón En la tarde de ayer fue-
ron ocupados por nuestras tropas los pueblos de Priegos y Guadala-
var y otras importantes posiciones en el sector de Albaracín.

Hoy ha continuado la operación, habiéndose ocupado el pueblo
de Torres.
Se ha castigado duramente al enemigo, causándosele numerosas
bajas.

Anoche nos contraatacó aquí en Puebla de Tramacueta, resul-
tando infructuoso el intento, siendo rechazado también con muchas
pérdidas.

Frentes de Soria, Avila y Madrid: En la Cuesta de la Reina in-
tentó el enemigo un ataque, siendo rechazado con toda energía por
nuestras tropas

En los demás sectores, sin novedad
Ejército del Sur: Se registraron ligeras escaramuzas con venta-
jas para nosotros.

Salamanca 22 de Julio de 1937.—De orden de S. E.—El gene-
ral, segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Banco Hipotecario de España

RECAUDACIÓN DE SEMESTRE SIN INTERESES
DE DEMORA

Se pone en conocimiento de los prestatarios del Banco
Hipotecario de España, que el semestre vencido en 30 de
JUNIO próximo pasado podrá satisfacerse sin intereses de
demora hasta el día 31 del presente mes.

Los ingresos correspondientes podrán hacerse en las
Sucursales del Banco de España situadas en la zona
ocupada por el EJERCITO NACIONAL.

Valladolid 5 de Julio de 1937.
VALLADOLID, Claudio Moyano números 1 y 3.
SAN SEBASTIAN, Peñaflores número 10.

Publicidad Hernández—Valladolid

Se desean

contratar servicios fotógrafos
de campaña sepan manejar má-
quina léica.

Han de ser personas activas
y de gran eficiencia profesional.

Dirijanse solicitudes al apar-
tado 102, SALAMANCA.

OMNIA S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del
Automóvil Club de Andalucía

RAMOS EN QUE OPERA
Accidentes de automóviles: Poliza Combinada y Responsabilidad Civil
Accidentes: Individual, Incendios y Robo

Agente: MANUEL GONZALEZ DE LA PEÑA
Oficinas: Ingeniero González Quijano n.º 39, (Francos 39), Teléfono 1745

SALON MADRID :-: Peluquería de Señoras

SIN APARATO **SOLRIZA** SIN ELECTRICIDAD

PERMANENTE DE RICITOS PROPIO PARA LAS PLAYAS Y ESPECIAL PARA
NIÑAS (GARANTIZADA). PERMANENTES TODOS LOS SISTEMAS. TINTES
Y DECOLORACIONES

CASA UNICA: CABALLEROS, 17 TELEFONO 2271 JEREZ

La concentración del reemplazo de 1938 en su tercero y cuarto trimestre

La Orden General del Ejército del Sur de fecha de ayer publica la disposición por la cual se procede a la concentración de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1938 nacidos en el tercero y cuarto trimestres del año correspondiente, así como la de los de análogo período de nacimiento, procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste, residentes en el territorio de este Ejército.

Esta concentración se llevará a cabo con arreglo a las siguientes instrucciones:

Concentración en las Cajas
La concentración de los reclutas en sus Cajas respectivas se llevará a cabo en los días 25, 26 y 27 del mes actual.

Todos los viajes para la concentración serán por cuenta del Estado, dándose a los reclutas por los presidentes de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos el máximo de facilidades.

Los pasajes en automóvil lo facilitarán los Ayuntamientos, pasando cargo justificado a las Cajas de Reclutas respectivas, las que cursarán a la Jefatura de Transportes Militares para su compensación. No se utilizará este medio de transporte más que en los casos en que no pueda hacerse uso del ferrocarril y únicamente hasta la estación de ferrocarril más próxima.

Por los Ayuntamientos se facilitarán los socorros de marcha que cada recluta necesite, según los días que precisen para su incorporación a las Cajas. Del importe de los socorros facilitados pasarán cargo a la Caja correspondiente para su compensación.

Servicios en las Cajas
Los jefes de las Cajas de Reclutas interesarán de los gobernadores militares, de quienes dependan, el nombramiento de los serenos, zapateros, sastres y cocineros, y en caso de no haber solicitudes, deberán ser prorrateados.

Los jefes de las Cajas de Reclutas de Sevilla, Osuna y Huelva serán designados respectivamente por los regimientos de Taxidri, Tercero Ligero y Granada núm. 6, de cuyos jefes lo solicitarán directamente los de las Cajas.

El reconocimiento médico de los reclutas concentrados se efectuará por el personal médico que designa la Jefatura de Sanidad Militar de este Ejército y de cuya designación dará conocimiento a este Cuartel General.

Los presuntos inútiles serán evacuados, haciéndolos los de Huelva y Osuna a esta plaza los de Ronda a Málaga y los de Lucena a Córdoba. Los que no necesiten ser hospitalizados quedarán agregados a los Depósitos de Transeúntes.

Por los jefes de las Cajas y en presencia de todo el personal destinado a ellas, les serán leídas con toda solemnidad las leyes penales a cuantos reclutas se concentren en las mismas.

El día 30 del actual los jefes de las Cajas remitirán a este Centro es-tado y memoria resumen del resul-

tado de la concentración, conforme previene el párrafo primero del artículo 372 del Reglamento de Reclutamiento.

Destinos a Cuerpos
Distribución del contingente.—Se llevará a cabo con arreglo al estado que se acompaña.

Acogidos al Cap. XVII.—La orden de 26 de Mayo (B. O. núm. 223) deja en suspenso la aplicación del Cap. XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, y, en su consecuencia, no se aplicará beneficio alguno, cualesquiera que sean las circunstancias que concurran en los reclutas.

Destinos a Cuerpos especiales.—Los obreros de Telégrafos, Teléfonos y de Compañías de conducción de energía eléctrica serán destinados a Zapadores para Transmisión, y los ferroviarios al Grupo Sur de Ferrocarriles.

Los mecánicos montadores, electricistas de automóviles, conductores, soldados autógenos, carroceros, guarnecedores, torneros y ajustadores serán destinados al Grupo Sur de Automovilismo.

Personal de otras Divisiones.—Los que pertenecientes a Cajas de Reclutas de otras Divisiones se encuentran residiendo en el territorio de este Ejército, se concentrarán en las Cajas correspondientes a su residencia para ser destinados a Cuerpos.

Las Cajas remitirán a este Centro las relaciones de este personal, especificando las Cajas a que pertenecen y el Cuerpo a que han sido destinados.

Reclutas de profesión y oficios especiales.—Los jefes de los Cuerpos interesarán directamente a las Cajas de procedencia el destino de reclutas de oficio determinado que puedan necesitar, tales como escribientes, mecanógrafos, cajistas de imprenta, barberos, zapateros, sastres y cocineros, y en caso de no haber solicitudes, deberán ser prorrateados.

Voluntarios.—Los individuos de este reemplazo y trimestre que se encuentren sirviendo como voluntarios en los cuerpos del Ejército con anterioridad al 11 de abril o aquellos que hayan sido admitidos por los Cuerpos con posterioridad a dicha fecha y se encontrasen en los frentes antes del 2 de junio, quedarán destinados en los mismos cuerpos en que sirven. Los no comprendidos en el párrafo anterior efectuarán su concentración en las Cajas por cuyos jefes serán destinados al Cuerpo que le corresponda, cuidando los jefes de los Cuerpos que tuviesen alguna aun sin licenciar de efectuarlo a la mayor brevedad ordenando a los interesados la concentración en la Caja correspondiente.

Los voluntarios que hayan servido y se encuentren licenciados se concentrarán como los reclutas, y de ser posible, se les destinará a los Cuerpos en que hubiesen servido.

Los que prestan sus servicios en unidades de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que lle-

ven más de un mes en los frentes de combate, quedarán exentos de la concentración, debiendo acreditarse por certificados de sus respectivos jefes.

En el mismo caso anterior se considerarán los que prestan sus servicios en las Brigadas Mixtas Legionarias.

Las Cajas destinarán al personal comprendido en los dos párrafos anteriores proporcionalmente a los Cuerpos a que faciliten reclutas.

Presuntos inútiles y presuntos desertores.—Los que sean presuntos inútiles o desertores serán destinados proporcionalmente a los Cuerpos.

Exceptuados de destinos a Cuerpos.—Quedarán sin destino los religiosos profesos con destino a misiones en el extranjero y los detenidos a disposición de autoridad judicial.

Diferencias por exceso o por defecto.—Las diferencias que puedan tener las Cajas entre el personal que se distribuye y el que se les concen-tre serán repartidos proporcionalmente.

Incorporación a los Cuerpos
La incorporación a los Cuerpos se efectuará a partir del día 28 del actual, según las órdenes que recibirá cada Caja, dimanantes de este Cuartel General.

Trenes.—Oportunamente se manifestará a las Cajas los que hayan de ser utilizados por las distintas expediciones.

Por los gobernadores militares y comandantes militares se avisará a la debida anticipación a las estaciones ferroviarias el personal que haya de embarcar a los efectos de preparación del material necesario.

Previsiones
Primera.—La Guardia civil y Ca-

rabneros prestará su cooperación a esta concentración, dándola a conocer a los individuos a quienes afecta.

Segunda.—Encarezco a todos el más rápido cumplimiento de esta Orden General, haciendo presente que los infractores incurrirán en penas severísimas.

Tercera.—Para todas las dudas que puedan ocurrir, derivadas del cumplimiento de esta Orden, los jefes de Cajas y de los distintos Cuerpos y Unidades quedan facultados para resolver por sí todas aquellas que por su importancia no sea preli-so lleguen a conocimiento de este Cuartel General.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M., José Cuesta.

AUDIENCIA

Juicios orales.—Por hurto

En la sección segunda se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, contra José Mancillo Rodríguez, y Antonio Vega Aguilar, por delito de hurto.

El ministerio público interpuso para cada uno de los procesados, la pena de multa de 250 pesetas; y el letrado defensor don Adolfo Gutiérrez, que en las conclusiones provisionales mostraba su conformidad, después de las pruebas pidió la absolución.

Suspendidos
Otros dos juicios señalados se suspendieron porque los procesados se encuentran prestando servicio en el frente.

AVISOS

Se pone en conocimiento del público que el depósito de Vinos, Cognac, Anís y Champán de la Casa Pedro Domecq y Compañía, que estaba situado en el Café Fornos, ha sido trasladado a la calle de los Remedios, 2, siendo su teléfono el 1303

Sucesos locales

Es peligroso andar con cal

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fueron asistidos Carmen Benítez García, de 55 años, y María Berruti Llera de 33, vecinas ambas de la plaza de Orellana número 4.

Presentaban quemaduras en las piernas la primera, y en los pies, la segunda.

Manifestaron que se las habían causado cuando intentaban apagar cal en una tinaja que se rompió.

En el suceso intervinieron las fuerzas de las Milicias Nacionales que prestan servicio en las Puertas del Sol.

Y del mismo día conocimiento a sus jefes el guardia de la sección nocturna Miguel Mota.

Ya se sabe quien derribó la baranda

En días anteriores dimos cuenta de que se encontraba inclinada hacia la carretera de las Puertas del Sol a Cartuja, la baranda del puente de la vía férrea de Cádiz.

Y se ha venido en conocimiento de lo que ha ocurrido.

En la Comandancia de la guardia municipal se presentó Juan García Giron, peón caminero que habita en calle Campana, 40, acompañado de Francisco Meseguer Pérez, que reside en las Huertas de Benamahoma, manifestando que los daños causados allí lo fueron por el automóvil matrícula S. E. 13.733 que cargado de leña y al tomar la curva existente en dicho lugar, volcó sobre la baranda.

Añade el peón que tal vehículo es

propiedad de su hermano político José, que reside en las referidas Huertas y que conduca Antonio Reguera, vecino de El Bosque.

Por último, expresa García Giron, que hizo acto de presencia en el lugar de la ocurrencia momentos después de surgir ésta, y que entre los daños causados por el automóvil figuraban dos columnillos rotos, pero que después hay partidos otros más, ignorando por quien.

Los perros de Becerra siguen molestando a don Luis

El cabo de la sección nocturna de la guardia municipal, don Manuel García Rincón, traslada a sus jefes denuncia que en la plaza de los Reyes, Católicos le formó don Luis Marlasca Zorrilla, con domicilio en calle 18 de Julio de 1936 número 27, en el sentido de que sigue sin poder descansar durante la noche debido a los ladridos de unos perros que encierran en un garaje, propiedad de los señores Becerra sito en calle San Francisco de Paula.

Don Luis significó también que el día 28 del próximo pasado mes presentó análoga denuncia habiéndose hecho caso omiso de ella.

RELIGIOSAS

Santo del día.— Santos Apolinar y Liborio, obs.

Santo de mañana.— Santa Cristina vg y mr.

Jubileo circular.— Hoy: En Santiago.

Mañana.— En dicha Iglesia.

EN SAN LUIS
So'enne triduo a Santa Ana.— Tendrá lugar en los días 26, 27 y 28 de julio, a las siete y media de la tarde, con los siguientes cultos:

Exposición solemne del Santísimo, estación, Rosario, ejercicio del día, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo del señor doctor don José M.ª González Marín, cura párroco de los Cuatro Evangelistas.

VIACRUCIS POR ESPAÑA
Hoy se celebrará este devoto ejercicio en la Iglesia de San Dionisio a las ocho de la tarde.

EN LAS ANGIUSTIAS
El ejercicio semanal en honor de Nuestra Señora de las Angustias se celebrará hoy en su capilla a las siete de la tarde precedido del Viacrucis y terminándose con la Salve cantada.

EN SANTIAGO
En honor del glorioso apóstol Santiago se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:

Hoy 23, a las siete y media de la tarde, empezará un piadoso triduo al glorioso apóstol en el orden siguiente:

Estación al Santísimo, Rosario, ejercicios del triduo con cánticos, terminándose con la bendición de Su Divina Majestad.

Los días 24 y 25 solemnes vísperas del Santo Apóstol a las siete de la tarde y a continuación los ejercicios del triduo.

Cerveza
LA CRUZ DEL CAMPO
Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina Sagasta - Teléfono 2315
SERVICIO A DOMICILIO

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521
Cubiertos a la carta y corrientes
Los jueves y domingos, MENÚ A LA ANDALUZA
SERVICIOS ESMERADOS Y ECONÓMICOS
PROBADO Y OS CONVENEDERIS! Rigen los precios anteriores

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

El día 25, a las diez de la mañana, solemne función en la que predicará el panegirico del Santo Patrón de España el presbítero don Enrique Morente y Sánchez Barahona coadjutor de San Dionisio.

La Santa Misa que en esta parroquia se acostumbra celebrar a las once de los días festivos, se celebrará el día de Santiago al terminar la solemne función.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos cultos.

EN EL CARMEN
La Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas, su Venerable Orden Tercera, la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y Cofradía del Santo Escapulario, consagran a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los siguientes solemnes cultos:

Domingo 25: Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los caballeros de la Hermandad. A las once, misa solemne, en la que predicará el R. P. Fray Pedro Benítez, carmelita calzado.

Por la tarde, a las siete y media, habrá procesión claustral y Besamanos a la Santísima Virgen.

EN MARIA AUXILIADORA
Mañana 24 conmemoración mensual de María Auxiliadora, se celebrarán en su capilla de la calle Angel Mayo, los cultos acostumbrados.

A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión, a las siete de la tarde los ejercicios propios de este día, terminándose con la bendición de Su Divina Majestad.

Los devotos de María Auxiliadora, que deseen visitarla durante el día, pueden entrar por la calle Pedro Alonso.

VINOS DE MESA CORRALES
TINTOS Y BLANCOS PRIETA, 9.
Servicio a domicilio Teléfono - 1416

Cafés Marciano
Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRESCA Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

Se alquila
una accesoria en Valientes, 4.

Hágase socio de Radio Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521
Cubiertos a la carta y corrientes
Los jueves y domingos, MENÚ A LA ANDALUZA
SERVICIOS ESMERADOS Y ECONÓMICOS
PROBADO Y OS CONVENEDERIS! Rigen los precios anteriores

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PER